

Diagnóstico Odina 2017

Red Odina- Observación
participativa y cooperativa
para la integración de las
personas inmigrantes en
Asturias



PROMUEVEN:



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS
Y DERECHOS SOCIALES

¿Qué es la Red Odina?

La Red Odina es una red de observación participativa y colaborativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias. Esta red nace con la finalidad de estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa sobre la situación socioeconómica de las personas inmigrantes que residen en Asturias. La estructura observacional de la Red Odina está formada por entidades e instituciones (públicas, privadas, ONGs, sindicatos, asociaciones...) que intervienen de forma directa y/o transversal en diferentes áreas relacionadas con la integración y promoción social del colectivo en Asturias (salud, educación, empleo, vivienda, formación...).

En la actualidad la Red Odina se estructura en tres Grupos Locales de Observación (Avilés, Gijón y Oviedo) y en dos puntos de observación (Villaviciosa y Valdés).

¿Qué es el Diagnóstico 2017?

El Diagnóstico Cuantitativo 2017 es el resultado del trabajo realizado por las entidades e instituciones que forman parte del Grupo Odina y que durante el 2017 han recogido información de una parte importante de las personas, las cuales acuden a los dispositivos demandando algún tipo de intervención.

DATOS 2017

Datos recogidos:

1.411 personas de origen extranjero

Periodo de recogida:

Enero – Diciembre 2017

Ámbito Geográfico:

Avilés, Gijón, Oviedo, Valdés y Villaviciosa

Áreas de estudio:

- Datos Descriptivos
- Situación Administrativa
- Área Sociofamiliar
- Vivienda
- Formación y Empleo
- Intervención Social

Entidades que participan:

- Accem
- APIA
- Fundación Amaranta
- CISE
- Cruz Roja Asturias (Gijón)
- Fundación Amaranta

DATOS DESCRIPTIVOS

Las entidades que participan en la Red Odina han recogido información sobre un total de 1.411 personas con las que se ha intervenido a lo largo del año 2017. Estas personas representan el 3,76% del total de las personas extranjeras empadronadas en Asturias (1 de enero del 2017). Entre las personas inmigrantes, la población Odina representa un perfil con gran vulnerabilidad.

Tabla 1: Datos de Población de Asturias 2017

	Hombre	Mujer	Total
Total de Asturias	493.911	541.049	1.034.960
Personas extranjeras	18.187	20.697	38.884
%Personas extranjeras sobre el total	3,68%	3,83%	3,76%
Población Odina	695	716	1411
%Población Odina sobre el total de las personas extranjeras	3,82%	3,46%	3,63%

Fuente: INE y Red Odina

SEXO:

Se observa una mayor proporción de mujeres, representando el 51% respecto al total, en comparación con los hombres (48%).

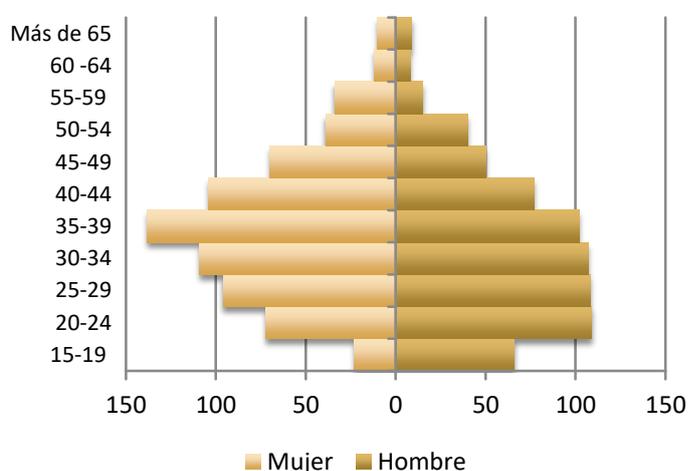
Tabla 2: Distribución por sexo y edad

Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
15-19	66	9%	23	3%	89	6%
20-24	109	16%	72	10%	181	13%
25-29	108	16%	96	14%	204	15%
30-34	107	15%	109	15%	216	15%
35-39	102	15%	138	20%	240	17%
40-44	77	11%	104	15%	181	13%
45-49	50	7%	70	10%	120	9%
50-54	40	6%	39	6%	79	6%
55-59	15	2%	34	5%	49	4%
60-64	8	1%	12	2%	20	1%
Más de 65	9	1%	10	1%	19	1%

EDAD:

La población inmigrante suele caracterizarse por ser joven, siendo mayoritaria la población que se encuentra en las franjas de edad de los 30 y 39 años (32%). Tal como se puede observar en la pirámide de población, a mayor edad menos población, de tal manera que los mayores de 60 años representan el 2% del total. Al comparar entre sexos, destaca que las mujeres a partir de los 35 años son mayoritarias respecto a los hombres.

Gráfico 1: Pirámide de población Odina 2017



NACIONALIDAD:

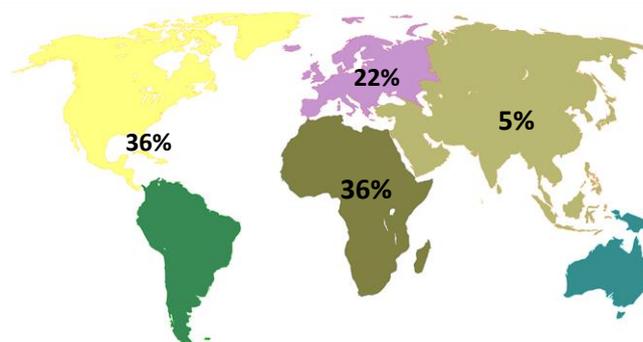
En cuanto a la nacionalidad, se identifican 74 países diferentes entre los que destacan Venezuela (14%), Rumanía (13%), Marruecos (9%) y Senegal (6%) por su peso en población. Las diferencias en cuanto al sexo destacan en algunas nacionalidades con mayor número de hombres, este es el caso de Senegal (70%), Guinea (Conakry) (97%) y Costa de Marfil (92%). Por el contrario, Nigeria (75%) y Brasil (85%) destacan por su mayor proporción de mujeres en comparación con los hombres.

Tabla 3: Principales nacionalidades por sexo

País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Venezuela	84	12%	118	16%	202	14%
Rumanía	76	11%	107	15%	183	13%
Marruecos	62	9%	71	10%	133	9%
Senegal	62	9%	27	4%	89	6%
Colombia	28	4%	44	6%	72	5%
Nigeria	18	3%	54	8%	72	5%
Ucrania	30	4%	39	5%	69	5%
Brasil	10	1%	55	8%	65	5%
Dominicana República	20	3%	25	3%	45	3%
Guinea (Conakry)	31	4%	1	0%	32	2%
Argelia	13	2%	15	2%	28	2%
Costa de Marfil	23	3%	2	0%	25	2%

Figura 1: Distribución de población Odina por continentes

Los continentes que más destacan son América y África, así se observa que el 36% del total tienen nacionalidades pertenecientes a países del continente americano. El mismo porcentaje se registra para el continente africano. También destaca que el 22% de las personas tienen nacionalidad de un país europeo.



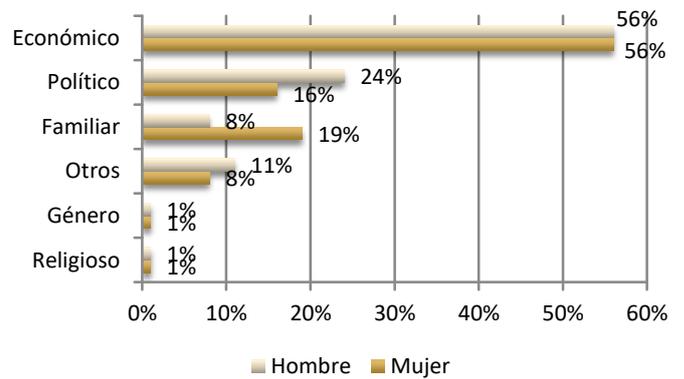
Entre los países de América se observa que el 80% de las personas tienen nacionalidades de un país de América del Sur, siendo Venezuela el más destacable (el 50% de las personas con nacionalidad de un país de América del Sur son venezolanas). También se observa que el 39% de las personas que tienen una nacionalidad africana, pertenecen a un país del Norte de África, siendo en la mayoría de los casos Marruecos (el 67% de las personas con nacionalidad de un país del Norte de África son marroquíes). En cuanto al continente europeo, es importante destacar los países del Este (el 89% de las personas con nacionalidad europea son de países del Este), en especial las personas con nacionalidad rumana, las cuales representan dos tercios del total de las nacionalidades de Europa del Este

El continente asiático tiene poco peso entre el total de nacionalidades (5% de las personas tienen una nacionalidad de Asia), no obstante las nacionalidades más numerosas de este continente pertenecen a un país de Asia Occidental, en concreto a Siria (el 45% de las personas de Asia Occidental son sirias).

PROYECTO MIGRATORIO:

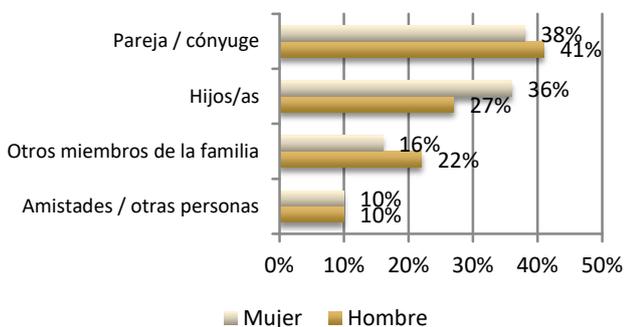
Las razones para emigrar a España son principalmente económicas (56%), también existen personas que vienen por motivos políticos (20%) y familiares (13%). Es importante señalar que los motivos familiares son característicos de las mujeres, así el 73% del total de personas que manifiestan estas razones son mujeres.

Gráfico 2: Motivos para emigrar según sexo



El 89% de las personas acceden a España a través de un puesto fronterizo habilitado. Entre las personas que entran por estos medios se observa que la mayoría son hombres (64%).

Gráfico 3: Personas que acompañan en el viaje



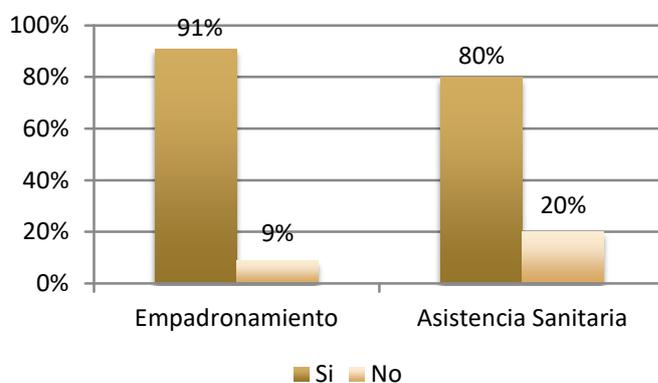
También se observa que el 48% de las personas realizan solas el viaje a España. Se detecta que existe mayor número de hombres (56%) que hacen solos el viaje, mientras que el 59% del total de mujeres lo realizan acompañadas. Además, se observa que el 91% de las personas que hacen el viaje acompañadas, lo realizan junto con algún familiar (pareja, hijos y/u otros familiares).

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

EMPADRONAMIENTO:

El 91% se encuentran empadronadas en algún municipio asturiano. En cuanto al 9% de las personas que no están empadronadas aluden diferentes motivos: el 28% falta de documentación, el 11% desconocimiento del trámite y el 55% otros motivos. El empadronamiento es importante ya que las personas pueden acceder a los servicios y recursos públicos, en especial a los sanitarios. La antigüedad en el empadronamiento es representativa, así el 59% del total de las personas llevan más de 2 años registradas en los padrones municipales.

Gráfico 4: Padrón y asistencia sanitaria



ASISTENCIA SANITARIA:

En general, las personas suelen disponer de asistencia sanitaria (80%). Sin embargo se observa que un 20% de personas carecen de cobertura sanitaria, de las cuales el 56% son hombres.

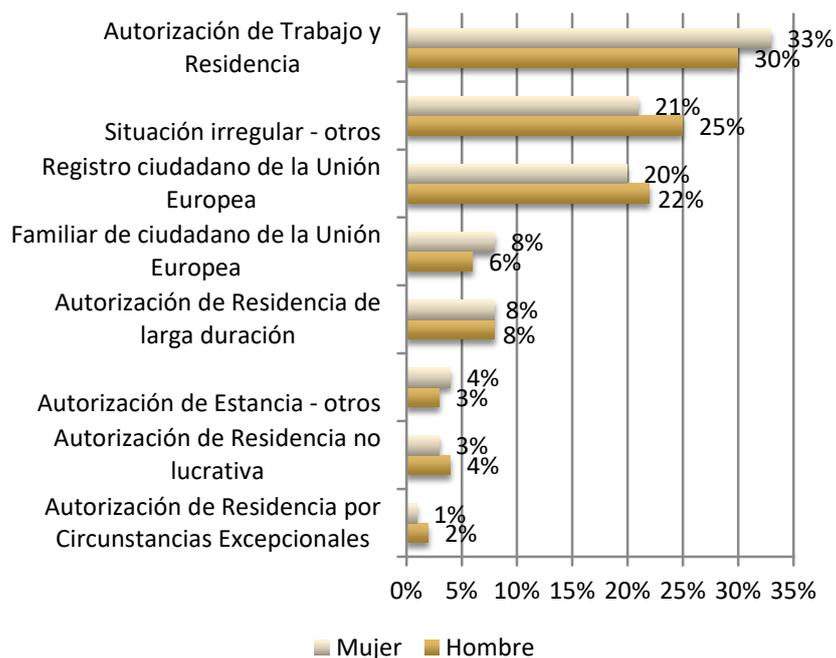
RESIDENCIA:

El 67% de las personas son inmigrantes, mientras que el 26% son solicitantes de protección internacional y el 4% son personas que han obtenido la nacionalidad española. En relación al sexo, se observa que la situación administrativa como solicitante de protección internacional es más común entre los hombres (el 58% del total de solicitantes de protección internacional), mientras que otras situaciones, como inmigrante o nacionalizado/a, se presentan en un mayor número de mujeres.

Tabla 4: Situación Administrativa según sexo

Situación Administrativa	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Inmigrante	421	61%	516	72%	937	67%
Solicitante de Protección Internacional	213	31%	153	21%	366	26%
Nacionalizado español	24	3%	29	4%	53	4%
Apátrida	4	1%	4	1%	8	1%
Beneficiario de Protección Subsidiaria	6	1%	2	0%	8	1%
Solicitante de Estatuto de Apátrida	12	2%	5	1%	17	1%
Menor no acompañado	10	1%	0	0%	10	1%

Gráfico 5: Situación administrativa de personas inmigrantes



Entre quienes son inmigrantes existen diferentes situaciones administrativas: un 32% posee autorización de trabajo y residencia, un 23% se encuentra en situación irregular y el 21% posee certificado de ciudadano de la UE. En cuanto al sexo destaca que el 58% del total de las personas que tienen certificado ciudadano o tarjeta de familiar comunitario son mujeres.

Las personas solicitantes de protección internacional se dividen principalmente entre dos situaciones. El 67% de las personas tienen su solicitud admitida a trámite, mientras que el 32% está pendiente de admisión.

Tabla 5: Personas solicitantes de protección internacional según sexo

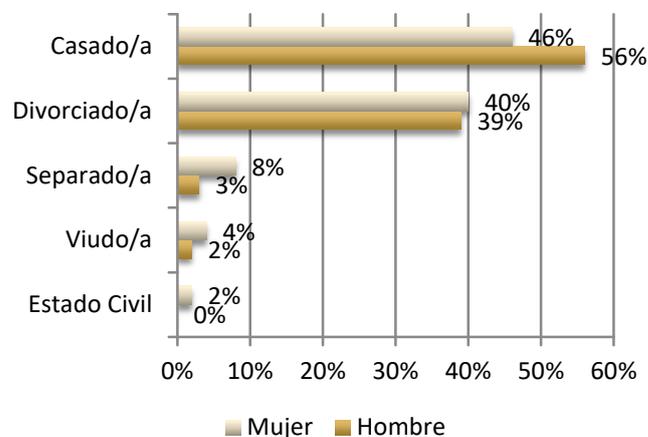
SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Admitida a trámite	146	70%	94	63%	240	67%
Pendiente de admisión	62	30%	53	36%	115	32%
Inadmitida a trámite	0	0%	0	0%	0	0%
Estatuto concedido	0	0%	1	1%	1	0%
Denegado	0	0%	1	1%	1	0%

ÁREA SOCIOFAMILIAR

ESTADO CIVIL:

El 51% de las personas están solteras y el 39% están casadas, mientras que las que están divorciadas o separadas (8%) y viudas (1%) representan un porcentaje muy minoritario. Entre las personas solteras se observa un mayor porcentaje de hombres (52%), mientras que las mujeres destacan entre las personas casadas, divorciadas, separadas y viudas.

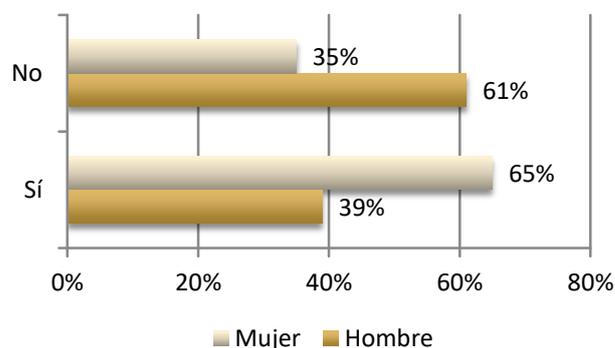
Gráfico 6: Estado Civil según sexo



HIJOS/AS A CARGO:

El 53% de las personas manifiestan tener menores a su cargo, entre éstas destaca que el 65% son mujeres. Además el 73% de las personas que tienen hijos/as a su cargo declaran que estos se encuentran viviendo en España. En cuanto a la edad de los menores que residen en España, se registra que el 70% de estos tienen edades inferiores a los 10 años. En relación al conocimiento de idioma español y del contexto sociocultural de los menores, la mayoría de las personas (82% y 93% respectivamente) afirman no tener problemas.

Gráfico 7: Personas con hijos/as a cargo según



NATURALEZA DE LOS RECURSOS:

Al analizar la naturaleza de los recursos económicos familiares se detectan situaciones precarias y de vulnerabilidad. Por un lado, se observa que el 20% de las personas son perceptoras del Salario Social Básico y el 18% no tienen recursos. Por el contrario, el 17% de las personas son asalariadas con contratos. Las fuentes de ingresos de la unidad familiar son variadas tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 6: Naturaleza de los recursos económicos familiares

Naturaleza de los recursos económicos familiares	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Renta básica de inserción/ salario social	75	16%	128	23%	203	20%
Sin recursos	115	25%	70	12%	185	18%
Asalariado/a con contrato	73	16%	106	19%	179	17%
Ayudas económicas programas de acogida temporal	56	12%	43	8%	99	10%
Ahorros	38	8%	54	10%	92	9%
Ayudas de familiares	21	5%	48	8%	69	7%
Asalariado/a sin contrato	21	5%	28	5%	49	5%
Ingresos por prácticas no reconocidas	18	4%	35	6%	53	5%
Prestación por desempleo	18	4%	18	3%	36	3%
Trabajo no declarado	12	3%	19	3%	31	3%
Ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales	12	3%	12	2%	24	2%
Trabajador/a cuenta propia	2	0%	7	1%	9	1%

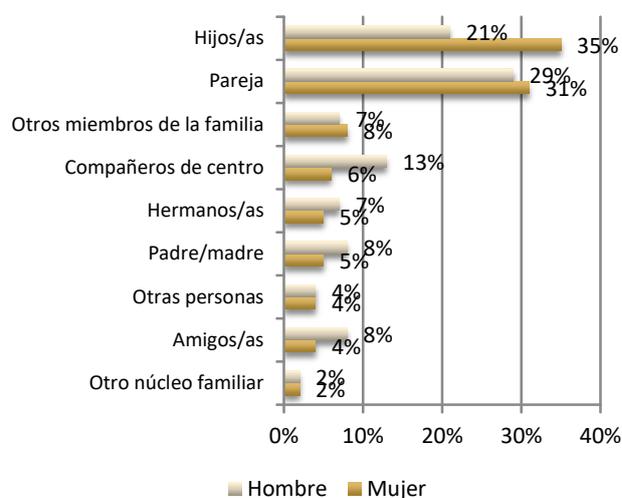
En relación con el sexo, se observa que el 63% de las mujeres son preceptoras del Salario Social Básico. También se identifica un mayor número de hombres sin recursos (62%) respecto a las mujeres.

VIVIENDA

CONVIVENCIA:

El 91% de las personas viven en compañía de alguna persona. Al comparar entre ambos sexo se observa que la tendencia es encontrar más hombres (52%) que viven solos que mujeres. En cuanto a las personas que viven acompañadas, es habitual que convivan con su pareja (30%) y/o hijos/as (29%).

Gráfico 8: Personas con las que se convive



TIPO DE VIVIENDA:

Se registra un 79% de las personas que viven en un piso, identificando como el tipo de vivienda más habitual. También hay un importante porcentaje (15 %), que viven en un centro de acogida, de los cuales el 61% son hombres.

TENENCIA DE LA VIVIENDA:

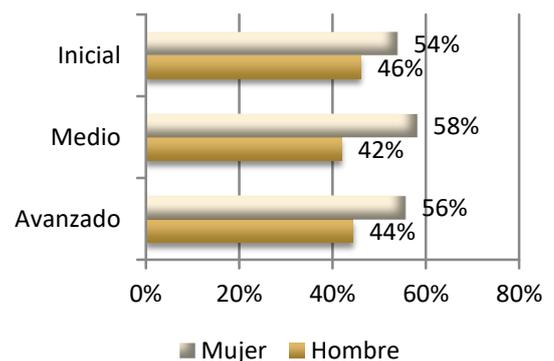
Destaca el 69% de las personas que residen en una vivienda de alquiler. En menor medida se observa que el 18% del total reside en un piso o centro de acogida temporal y el 10% en una vivienda cedida. Entre las personas que viven en régimen de alquiler, se identifica un 58% que son mujeres.

FORMACIÓN Y EMPLEO

IDIOMA:

El 90% del total de las personas afirman tener algún conocimiento de la lengua castellana, de las cuales el 58% tienen un nivel avanzado en el idioma. Este dato es significativo, sin embargo hay que tener en cuenta que más de un tercio de las personas provienen de un país en los que la lengua oficial es el español. En cambio, se observa que el 15% del total de las personas que afirman conocer la lengua tienen un nivel inicial.

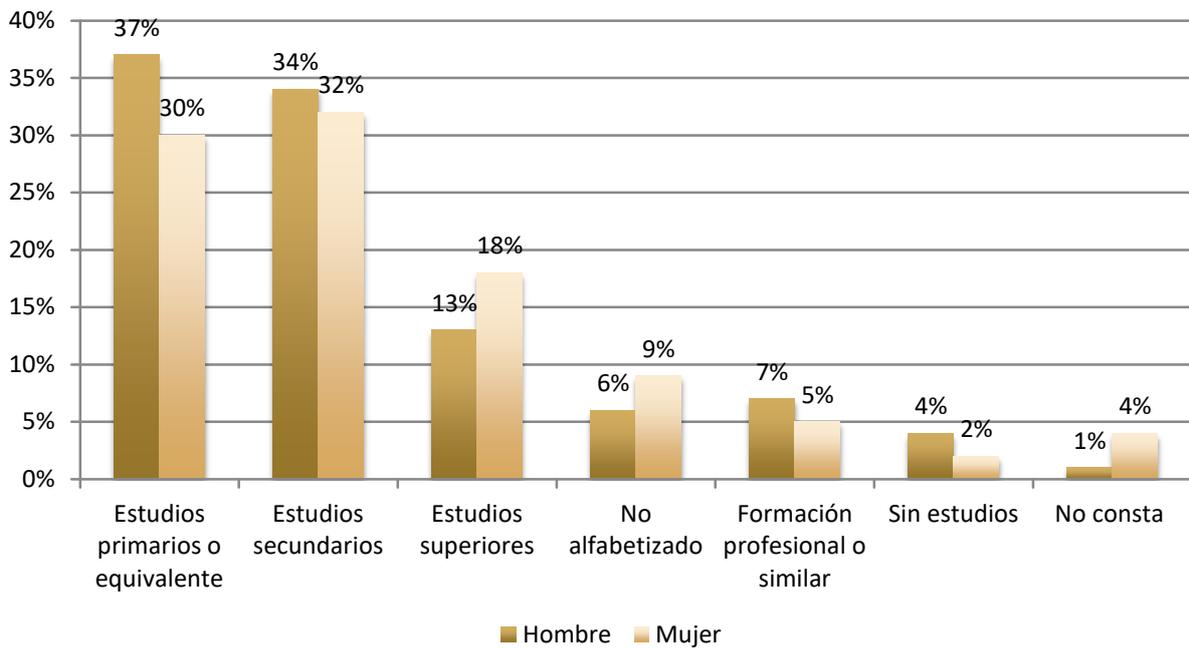
Gráfico 9: Nivel de conocimiento de idioma



NIVEL DE ESTUDIOS:

La mayoría de las personas tienen estudios primarios (33%) y secundarios (33%). En menor medida, se observa que el 15% tienen estudios superiores y el 6% estudios de formación profesional. Por el contrario, sólo el 10% no están alfabetizados o no tienen estudios. En relación al sexo se detectan diferencias, así entre quienes tienen estudios superiores el 58% son mujeres, mientras que el 54% de las personas con estudios primarios son hombres.

Gráfico 10: Nivel de estudios por sexo



La dificultad que tienen las personas a la hora de homologar sus estudios es grande, de tal manera que solamente un 8% de las personas que poseen algún título han conseguido la homologación del mismo.

SITUACIÓN LABORAL:

En el ámbito laboral se observan situaciones de precariedad. Por un lado, el 47% de las personas están desempleadas y un 35% se encuentran en situación de inactividad laboral. Por el contrario, únicamente el 12% se encuentra trabajando por cuenta ajena.

En relación con el sexo, se observa que las mujeres están más afectadas por el desempleo de larga duración que los hombres, de tal manera que entre las personas que llevan más de un año desempleadas se registra un 59% de mujeres.

Se observa que más de la mitad de las personas están inscritas en el Servicio Público de Empleo, de las cuales el 78% tienen una antigüedad de más de 6 meses. Se observan diferencias en ambos sexos, así entre las personas que llevan inscritas menos de 6 meses destaca que el 61% son hombres. Por el contrario entre las personas que tienen una antigüedad en el Servicio Público de Empleo de más de 6 meses se observa que el 59% son mujeres.

En relación con la experiencia laboral, el 52% de las personas manifiestan poseer experiencia en España, entre éstas sobresale, con un 65%, las que tienen experiencia en el sector económico servicios. Al comparar entre sexos se observan grandes diferencias, así el 73% de las personas que tienen experiencia en el sector servicios son mujeres, mientras que los hombres destacan en otros sectores. De tal manera que el 90% de las personas que trabajan en el sector agrario, el 97% de las que trabajan en el sector de la construcción y el 78% en el industrial son hombres.

Gráfico 11: Situación Laboral por sexo

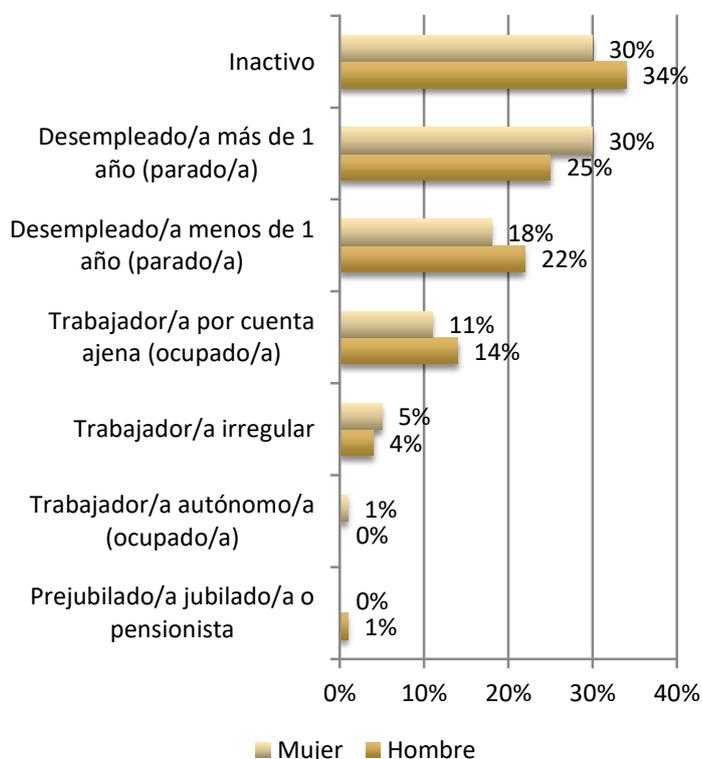


Tabla 7: Experiencia Laboral en sectores

Sectores	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Servicios	134	36%	356	93%	490	65%
Agrario	128	34%	14	4%	142	19%
Construcción	75	20%	2	1%	77	10%
Industria	38	10%	11	3%	49	6%

INTERVENCIÓN SOCIAL

Más de las tres cuartas partes de las personas acuden por primera vez a la entidad, mientras que el 22%, ya habían sido atendidas por la entidad, de las cuales en la mayoría de los casos (63%) siguen un itinerario de intervención por parte de la entidad desde hace más de una año. Además se observa que lo más común (el 48% del total de personas) es contactar con las entidades a través de informaciones facilitadas por su entorno. Sin embargo, también se identifica un 22% que son derivadas de los Servicios Sociales Municipales o Autonómicos y un 19% que acuden por iniciativa propia.

Las demandas que realizan estas personas pueden ser variadas, sin embargo casi todas precisan de “Información y Orientación” (92% del total de personas). Otros de los ámbitos de intervención también destacadas son “Atención e Intervención” (44%), “Educación y Formación” (44%) y “Empleo y Formación” (38%).

Tabla 8: Ámbitos de intervención

Ámbitos de Intervención	Mujer	%	Hombre	%	Total	%
Información y Orientación	645	93%	653	91%	1298	92%
Atención e Intervención social	320	46%	301	42%	621	44%
Educación y formación	319	46%	300	42%	619	44%
Empleo y formación	274	39%	264	37%	538	38%
Asesoramiento legal y jurídico	253	36%	221	31%	474	34%
Centros de acogida Accem	222	32%	105	15%	327	23%
Atención psicológica/ apoyo psicosocial	172	25%	95	13%	267	19%
Salud	146	21%	105	15%	251	18%
Ayudas económicas	148	21%	75	10%	223	16%
Interpretación y traducción	74	11%	38	5%	112	8%
Alojamiento - vivienda	41	6%	38	5%	79	6%
Retorno voluntario	36	5%	40	6%	76	5%
Mediación Intercultural	16	2%	29	4%	45	3%

CONCLUSIONES

El **Diagnóstico de la Red Odina de 2017** muestra las características de las personas inmigrantes con las que se interviene desde las entidades pertenecientes a la red a lo largo de este año. Dentro de la población extranjera se encuentra un colectivo que vive situaciones de gran vulnerabilidad acentuadas por ser personas inmigrantes. A través de este Diagnóstico se ha analizado este colectivo que reside en Asturias desde varios aspectos como son la situación administrativa, el ámbito sociofamiliar, la vivienda, el área de formación y empleo así como la intervención que se realiza desde las entidades. Para la elaboración de este Diagnóstico se ha analizado una muestra de **1.411 personas** que residen principalmente en los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo.

El análisis nos muestra que se trata de un grupo de personas jóvenes en edad de trabajar donde las mujeres tienen algo más de peso porcentual que los hombres. También se detecta gran diversidad, ya que se detectan **74 nacionalidades de diferentes países, destacando la venezolana (14%), la rumana (13%) y la marroquí (9%)** por su número. La mayoría de las personas proceden de países del continente africano (36%) y americano (36%). Los motivos para emigrar son principalmente económicos, aunque también destacan los derivados de conflictos políticos y por razones familiares. El viaje al país de acogida lo realizan o bien solos o con familiares o amistades.

Se han identificado situaciones de especial vulnerabilidad. En cuanto a la salud, se detecta un **20% de personas que no tienen cobertura sanitaria**, lo cual está estrechamente vinculado a la falta de empadronamiento (9% de las personas manifiestan no estar empadronadas), ya que éste es un requisito imprescindible para poder tramitar la tarjeta sanitaria en Asturias. Los motivos de la falta de empadronamiento son el desconocimiento del trámite o la falta de documentación necesaria.

La convivencia tiende a realizarse en compañía fundamentalmente de familiares, principalmente en un piso en **la mayoría de los casos en régimen de alquiler (69%)**. Hay que destacar **el 15% de personas que residen en un centro de acogida temporal**. La opción de la vivienda de alquiler es la más mayoritaria, sin embargo no siempre es posible a consecuencia de los escasos recursos y/o por la desconfianza que hay entre algunos arrendatarios hacia las personas inmigrantes. La situación de vulnerabilidad del colectivo hace preciso buscar apoyos para dar cobertura a la necesidad básica de alojamiento.

En el ámbito laboral también se pone de manifiesto la precariedad de las personas, ya que **principalmente se encuentran en situación de desempleo (47%) o de inactividad**

laboral (35%). El desempleo se caracteriza por ser de larga duración, lo cual conlleva una serie de factores añadidos como son en muchos casos la pérdida de recursos económicos, la desmotivación o desvinculación del mundo laboral, el riesgo de la pérdida de la autorización de residencia, etc. La inactividad laboral está fuertemente relacionada con la situación administrativa, ya que las personas con situaciones irregulares (23% de las personas que tienen una situación administrativa como inmigrante) a pesar de estar en edad de trabajar se ven imposibilitadas para desarrollar una actividad laboral, o incluso para inscribirse en el Servicio Público de Empleo. Además, este colectivo se encuentra en muchas ocasiones afectado por la “irregularidad sobrevenida”, en la que las personas se encuentran con la traba de no poder renovar su permiso de residencia debido a la carencia de empleo, encontrándose de nuevo en situaciones de vulnerabilidad iniciales. Ante la necesidad de encontrar un puesto de trabajo para evitar esta irregularidad administrativa, las personas no atienden a sus necesidades de mejora de sus niveles de cualificación, a través de procesos formativos, por lo que la incorporación al mundo laboral es aún más difícil.

La inserción laboral viene influida también por el nivel formativo, de tal manera que se identifican personas con **estudios primarios (33%) o secundarios (33%).** Además, a todo esto se le añaden los impedimentos que presentan a la hora de homologar las titulaciones, limitándoles por un lado, la incorporación a un puesto de trabajo, y por otro, el acceso a nuevas formaciones. En ocasiones, la situación laboral se ve influida por el bajo nivel de la competencia comunicativa en castellano, lo que dificulta también el acceso tanto al mercado laboral como a los procesos de formación.

En cuanto a la situación administrativa **predominan las personas con autorización de residencia** (48% de las personas que tienen una situación administrativa como inmigrante), sin embargo es importante señalar que estas autorizaciones suelen estar ligadas a un empleo, lo que implica el riesgo de perder la autorización si se carece de trabajo. Se observa también un **26% de personas de solicitantes de protección internacional** como consecuencia de los conflictos que están aconteciendo en algunos países.

El análisis de la naturaleza de los recursos familiares muestra que estas personas se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. Los ingresos son variados, destacan especialmente **el 40% de las personas que reciben ayudas de tipo económicas para poder sustentarse** (Salario Social, ayudas económicas de programas de acogida temporal, prestaciones por desempleo o ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales). Sin embargo, hay un importante volumen de **personas que manifiestan encontrarse sin recursos (18%).** También hay que destacar el 13% de las personas que obtienen ingresos a través de la economía sumergida, de tal manera que las fuentes de ingresos pueden ser prácticas no reconocidas, estar

asalariado sin contrato o trabajos no declarados. Estas situaciones de vulnerabilidad también afectan a menores, ya que **la mayoría de las personas declaran tener hijos/as a su cargo en España**. Además, a todo esto se le añade que un gran número son familias monoparentales sustentadas por mujeres.

Por último, en cuanto a la intervención que se realiza desde las entidades con estas personas, se caracteriza por los **procesos e itinerarios de más de un año**. Entre las intervenciones destacan especialmente las que tienen que ver con **“Información y orientación”, “Atención e intervención”, “Educación y formación” y “Empleo y formación”**. Las entidades sociales presentan un papel como recurso fundamental en el apoyo del colectivo, corroborando la necesidad de realizar procesos de acompañamiento individualizado para su integración y el acceso a recursos sociales básicos como son la educación, sanidad o servicios sociales.